



Pág. A5



REFERENCIAL

Paz resalta la importancia de proteger la propiedad privada en Bolivia

Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Villegas alista un equipo ofensivo para recibir el domingo a México

La selección boliviana pudo entrenar el jueves en el remodelado estadio "Ramón Aguilera Costas"

SUPLEMENTO POLICIAL

Tragedia en la frontera con Chile: Hombre fallece tras ser atropellado por un tractocamión



Pág. A4

ZOFACOM

Propuesta de zona franca busca revitalizar economía regional boliviana

LA PATRIA
DESDE 1919

Bs. 5

Adquiere tu periodiquito de Alasitas en puestos de venta de Oruro y La Paz



UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurossonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

EXTRAVÍO
Por extravió queda nulo la libreta de caja de ahorro N° 4051123560 de El Progreso E.F.V.
0126-115-21-22-23

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por excelencia, que supera los límites establecidos hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo rendimiento, hasta el último detalle.

EXTRAVÍO
Se ha extraviado el certificado de OPF de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Asunción" R.L. de la Sra. Valentina Vargas Sarmiento con N° 600009452400043
0126-116-22-23-24

EXTRAVÍO
Se extraviaron los Certificados de Aportación Nos. 420647 17/10/2008
471146 13/09/2017
490083 26/09/2018
511245 07/11/2019
581683 08/11/2022
598591 29/09/2023
Socio 12229, cliente 20047, Herrera Mamani Telesfora, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravió
0126-108-21-22-23

EXTRAVÍO
Se extravió el diploma de bachiller N° 008832, serie "D", a nombre de Aldana Aguilar Dorado
0126-110-21-22-23

EXTRAVÍO
Se extravió el título de bachiller N° 126043, serie "F", a nombre de Jessica Dafne Mena Vásquez
0126-121-21-23

EXTRAVÍO
Se extravió el Padrón Municipal N° 01-01-0066 actividad venta de mercadería (telas), a nombre de Celia Chávez Huanca, ubicación: "Fermín López"
0126-129-23-24

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
lapatriaoruro@gmail.com
publilapatria@gmail.com

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

EMPLEOS

► Carpintería Oferta servicios

CARPINTERÍA y mueblería.
69585558
[0126-69]

► Plomería Oferta servicios

PLOMERO disponible 76145087
[0126-132]

► Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 76145087
[0126-134]

► Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087
[0126-133]

LA PATRIA
Atención de lunes a viernes
9:00 - 21:00

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
L.F. \$us. 21,07	L.F. \$us. 0,91	L.F. \$us. 1,44	L.F. \$us. 5,94	T.M.F. \$us. 29.400,00	T.M.F. 68.429,55	L.F. \$us. 12,25	O.T. \$us. 81,24	O.T. \$us. 4.912,10	COMPAÑIA 6. ⁸⁶ VALOR REFERENCIAL 9. ¹⁶
									VENTA 6. ⁹⁶ 9. ³⁵

Lara vuelve a arremeter contra el Presidente en el Día del Estado Plurinacional

LA PATRIA

“Tenemos un presidente que no sabe por quiénes está ahí”. Así criticó Edmundo Lara a Rodrigo Paz durante el acto por el Día del Estado Plurinacional de Bolivia, y denunció que no le permitieron organizar el evento en la plaza Murillo de La Paz.

Este jueves 22 de ene-

ro, el vicepresidente lideró un acto conmemorativo en La Apacheta, en la carretera La Paz-Oruro, acompañado de su esposa, la diputada Diana Romero, y de organizaciones campesinas.

En su intervención, Lara aseguró que el Presidente Paz “quería eliminar este día histórico” y señaló que, aunque no se atrevió a hacerlo, si intenta desconocer a los pueblos originarios.

“El que niega sus orígenes, sus raíces y de dónde viene, está negando a su patria; y el que niega a su patria, está negando a su madre; y quien niega a su madre, no merece llamarse boliviano”, afirmó Lara.

Además, acusó a las autoridades del Gobierno de avergonzarse de símbolos nacionales como la wiphala, el sombrero, el chulo y la pollera.



ARIES

Mañana tendrás mucha energía, conviene dosificártela para no discutir por cosas menores. En el trabajo o estudios, una idea rápida puede abrirte una puerta interesante.

TAURO

Será un día para ir con calma y cuidar tus tiempos. Una conversación pendiente puede aclararse si hablas desde la sinceridad.

GÉMINIS

Tu mente estará muy activa y comunicativa. Aprovecha para cerrar acuerdos, estudiar o retomar un contacto importante.

CÁNCER

Las emociones estarán más intensas de lo normal. Busca espacios tranquilos para no absorber problemas ajenos.

LEO

Mañana brillas naturalmente, incluso sin proponértelo. Es un buen día para liderar o tomar decisiones importantes.

VIRGO

Tendrás ganas de ordenar y resolver pendientes. No te exijas tanto: no todo tiene que ser perfecto. En lo afectivo, relájate y deja que las cosas fluyan.

LIBRA

El equilibrio será tu gran desafío mañana. Puede surgir una decisión importante relacionada con relaciones o trabajo.

ESCORPIO

Día intenso y profundo, ideal para cerrar ciclos. Evita los celos o pensamientos extremos. Una verdad sale a la luz y te libera más de lo que incomoda.

SAGITARIO

Sentirás ganas de moverte, aprender o planear algo nuevo. Buen día para viajes cortos o conversaciones inspiradoras. En el amor, la espontaneidad juega a tu favor.

CAPRICORNIO

Mañana pide responsabilidad, pero también flexibilidad. Un esfuerzo reciente empieza a dar resultados visibles. No descuides el descanso ni a las personas cercanas.

ACUARIO

Tu creatividad estará en alza y puedes sorprender a otros. Es buen momento para proponer ideas diferentes. En lo emocional, sé claro para evitar confusiones.

PISCIS

Estarás más sensible y empático de lo habitual. Cuida tus límites para no cargar con lo que no te corresponde. Un momento artístico o espiritual te ayudará a recargar energía.

Alianza Libre presenta candidatos en festiva caravana por Oruro

LA PATRIA

En un ambiente festivo y acompañados por una caravana de simpatizantes, la Alianza Libre presentó oficialmente a sus candidatos a la Alcaldía de Oruro y a la Gobernación del departamento, además de postulantes al Concejo Municipal y a la Asamblea Legislativa Departamental.

La actividad incluyó un recorrido por distintas calles de la ciudad y un acto central donde los aspirantes dieron a conocer los principales ejes de sus propuestas rumbo a las elecciones subnacionales.

El candidato a alcalde, Benjamín Guzmán, señaló que su postulación nace como respuesta al descontento ciudadano por el manejo de los recursos públicos y afirmó que su único compromiso será con la población. Indicó que su propuesta apunta a desmontar el sistema de corrupción mediante un gobierno



Caravana con Benjamín Guzmán y Saúl Sánchez como candidatos a la Alcaldía y Gobernación respectivamente /CEDIDA A LA PATRIA

municipal basado en el respeto a la ley. Entre sus planteamientos mencionó mejoras en salud y educación, impulso al turismo, la implementación de un teleférico urbano y la construcción de un espacio tipo mall para comerciantes.

Por su parte, el candidato a gobernador, Saúl Sánchez, destacó la necesidad de unificar al depar-

tamento bajo una visión común, señalando que Oruro es uno solo. Anunció como propuesta central la creación de una ley de relacionamiento internacional para atraer inversión extranjera, además de promover la digitalización institucional y mejorar el acceso a internet en las provincias con una tarifa social para la juventud rural.

Cristhian Téllez propone reordenamiento territorial como eje de su plan como candidato a alcalde

LA PATRIA

El reordenamiento territorial y la planificación urbana se constituyen en los ejes centrales de la propuesta del empresario orureño y candidato a alcalde por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Cristhian Téllez, quien plantea una ciudad con mejor organización, impulso a las inversiones y proyectos sostenibles.

En ese marco, en días precedentes, el candidato inauguró su casa de campaña denominada "La Casa de la Victoria", ubicada en la calle Tacna, entre Murguía y Aldana, como parte del inicio formal de su trabajo político rumbo a las Elecciones Subnacionales que se realizarán en marzo.

Durante el acto, Téllez explicó que su propuesta busca dejar atrás la impro-



Inauguración de la Casa de la Victoria del PDC

/LA PATRIA

visación y apostar por una gestión basada en planificación seria, ordenamiento del territorio y atracción de inversiones que generen desarrollo para Oruro. Asimismo, remarcó su compromiso con el cuidado y la protección de los animales, considerado un pilar fundamental de su campaña.

"Hoy dimos un paso

firme hacia el nuevo Oruro que queremos. Con el respaldo de las juventudes del PDC, animalistas, adultos mayores y juntas vecinales, abrimos un espacio de encuentro, propuestas y trabajo real", afirmó el candidato.

Además del ordenamiento territorial, Téllez plantea un plan integral de desarrollo urbano que

contempla el mejoramiento de los accesos a la ciudad, la pavimentación de vías en urbanizaciones de reciente creación, la implementación de sistemas eficientes de evacuación de aguas pluviales para mitigar inundaciones y un programa de recolección de residuos sólidos con mayor coordinación entre la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) y la población.

Asimismo, propone fortalecer la economía local mediante el impulso a inversiones en sectores productivos, turismo y manufactura, junto a políticas sociales orientadas a la protección animal, la creación de espacios de esparcimiento familiar y una planificación sostenida del Carnaval de Oruro como motor cultural y económico durante todo el año.

UTO entrega memorándums de ingreso a planta a 10 trabajadores eventuales



10 nuevos trabajadores eventuales ahora son parte de planillas de la UTO /LA PATRIA

LA PATRIA

Por su parte, el ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la UTO (Sinrauto), Ángel Arancibia, enfatizó la importancia de estos 10 memorándums y señaló que la medida refleja el compromiso de la universidad con su personal.

Según datos de Sinrauto, la UTO cuenta actualmente con cerca de 500 trabajadores en planta y 120 eventuales, quienes se incorporan progresivamente para cubrir las vacantes generadas por jubilaciones.

Por lo que la entrega de memorándums es considerada un paso significativo en la gestión de recursos humanos de la UTO, asegurando la continuidad de los servicios universitarios y promoviendo la estabilidad laboral de su personal, consolidando así un ambiente de trabajo motivador y comprometido con la educación superior en Oruro.

El rector de la UTO, Augusto Medinaceli Ortiz, destacó que esta medida busca brindar estabilidad laboral y mejorar las condiciones de trabajo de los beneficiados. "Reconocer la labor de quienes han prestado sus servicios a la universidad durante años es fundamental para fortalecer el compromiso y la motivación de todo nuestro personal", afirmó.

Los beneficiados expresaron su emoción y gratitud por la oportunidad de integrarse a la planta estable de la universidad, consolidando así su trayectoria dentro de la institución.

Los periodiquitos que sobrevivieron a 20 años de asfixia irrumpen en la Alasita

ANP

Ediciones agotadas. Los periodiquitos de Alasita que sobrevivieron a 20 años de asfixia económica retornaron a las calles como señal del ejercicio de la libertad de expresión a través del humor, las artes gráficas y un impecable trabajo de impresión para arrancar sonrisas a los lectores.

“Los impresos en miniatura guardan el significado de una plena libertad de expresión y de la libertad de prensa porque, a través del humor, se convierten en interpellantes del poder”, describió el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Jorge Carrasco.

La organización que representa a los principales diarios de circula-

ción nacional en Bolivia presentó en La Paz las pequeñas ediciones de Correo del Sur de Sucre, El Deber de Santa Cruz, La Patria de Oruro y El Diario de La Paz.

Antes de la fiesta tradicional del dios de la abundancia, el Ekeko, los periodiquitos agotaron sus ediciones por una creciente demanda y expectativa de los voceadores (canillitas) y porque son una de las atracciones de la feria callejera que se instala en La Paz cada 24 de enero a mediodía.

Publicistas insertando avisos de última hora en las reducidas páginas, montajistas perfeccionando los detalles de las ilustraciones y obreros de los talleres ajustando las máquinas de impresión para agilizar las entregas, protagonizaron un frené-

tico trabajo de prensa, papel y tintas.

REALIDAD Y HUMOR

Las restricciones impuestas en dos décadas no apagaron el sentido de libertad de reporteros, periodistas, fotógrafos, diseñadores y trabajadores gráficos que puntualmente llegaron con sus ediciones a la celebración de la fiesta anual, afirmó Carrasco.

La referencia del ejecutivo de los diarios bolivianos a las políticas que intentaron silenciar la palabra escrita a través de mecanismos de restricción al trabajo periodístico vincula una realidad que golpeó con dureza a los medios impresos como efecto de una abierta campaña gubernamental contra la independencia editorial entre los años 2006 y 2019, y

noviembre de 2020 hasta octubre de 2025.

Celebramos los 180 años del periodismo de humor y creatividad, comentó Carrasco citando un informe de la Unesco que hace referencia a la historia de los diarios en miniatura.

Por segundo año, el periódico Correo del Sur, que se edita en la Capital de Bolivia, Sucre, imprimió miles de ejemplares con un título principal: “El monaguillo que revivió a los ‘cardenales’ de MIR”. La sátira hace referencia al resurgimiento de la corriente de izquierda moderada, ahora bajo el liderazgo del presidente Rodrigo Paz.

“Los periódicos de Alasita son la muestra de la libertad de expresión en versión de humor, que es otra faceta graciosa y necesaria para salir de la rutina”, comentó el director



LA PATRIA estuvo presente en la presentación de periodiquitos / LA PATRIA

del Correo del Sur y presidente de la ANP, Marco Antonio Dipp Mukled.

Desde 2017, el diario centenario de Oruro, La Patria, publica sin interrupciones la edición anual de Alasita, anunció la editora del medio que circula desde hace 106 años, Laura Ponce Torrejón.

“Demente Larín se queda sin turno: el presidente nunca se desconecta”, dice el título principal del tabloide en miniatura para reflejar los desencuentros

políticos entre el presidente Paz y el vicepresidente Edmand Lara.

Desde Santa Cruz de la Sierra, el periódico El Deber alude a las próximas elecciones municipales y anuncia que “Ahora el Ekeko quiere ser alcalde de Santa Cruz”, mientras el centenario El Diario commenta con humor la detención del expresidente venezolano Nicolás Maduro y señala en su portada: “El Tío Sam no tolera bravuconadas de nadie”.

Propuesta de zona franca busca revitalizar economía regional boliviana

LA PATRIA

La Zona Franca Comercial Oruro (Zofracom) solicitó una audiencia con el Presidente Rodrigo Paz para exponer la necesidad de implementar una zona franca comercial en Oruro, tras los cambios en la dinámica logística de Sudamérica. La solicitud fue presentada el 20 de enero de 2026, a través del Ministerio de la Presidencia.

El representante de Zofracom, Daniel Quiñones, advirtió que Oruro enfrenta el riesgo de perder su rol histórico como nodo de distribución comercial si no se adoptan medidas estructurales a corto plazo.

Quiñones explicó que la apertura del megapuer-

to de Chancay, en Perú, ha modificado el mapa logístico de la región. Este puerto apunta a convertirse en el principal centro de distribución de mercadería asiática para Sudamérica.

“Esta nueva realidad económica ha cambiado el eje del comercio. Oruro ya no es el punto más cercano a Asia, ahora lo es Chancay, conectado con los puertos de Ilo y Matarani, que están más próximos a La Paz”, señaló.

Ante este escenario, Zofracom plantea que Oruro se articule nuevamente al comercio internacional mediante una zona franca comercial e industrial.

En la carta dirigida al mandatario, Zofracom expone datos que reflejan la

magnitud del problema. El 78% de las ventas anuales de la Zona Franca de Iquique (Zofri) tienen como destino final el mercado boliviano, lo que representa un movimiento económico estimado en 4.500 millones de dólares anuales que salen del país. Cerca de 36.000 comerciantes bolivianos cruzan cada mes la frontera por Pisiga para realizar compras e importaciones en Chile.

“Si no hacemos nada, en cinco años nos van a ver a los comerciantes trabajando en La Paz o Desaguadero. Muchos hemos invertido en Oruro con la esperanza de convertirla en un nodo logístico y comercial”, advirtió Quiñones.

La propuesta de Zofracom busca que Oruro deje de ser solo una zona de tránsito y se consolide como el Centro de Distribución Mayorista del Cono Sur, aprovechando su cercanía con los puertos de Iquique, Arica, Matarani e Ilo, además del megapuerto de Chancay.

Entre los beneficios planteados se encuentran la retención de divisas dentro del sistema financiero boliviano y la formalización del comercio.

El proyecto contempla actividades de depósito, exhibición, venta mayorista y minorista, además de procesos como ensamblaje y etiquetado, con miras a sustituir importaciones



Representante de Zofracom, Daniel Quiñones

/ LA PATRIA

y atraer compradores de regiones fronterizas.

es lograr una audiencia con el Presidente.

“No somos políticos, somos comerciantes. Vivimos del comercio y necesitamos que se nos escuche para explicar la necesidad imperiosa de establecer una zona franca comercial estratégica en Oruro”, enfatizó.

Zofracom busca consolidar Oruro como un puerto seco natural del Pacífico en el corazón del país y atraer compradores desde Argentina y Brasil.

En operativo, detectan pan con peso inferior al establecido

LA PATRIA

La Unidad de Defensa del Consumidor realizó operativos de control en el Mercado Campero para verificar el peso y precio del pan de batalla, donde se detectó que algunos vendedores ofrecían el producto con un peso menor al establecido y sin la documentación requerida.



Operativo se realizó en el Mercado Campero /GAMO

Durante las inspecciones, panificadores independientes también fueron notificados por vender el pan a 0,50, lo que generó rechazo en este sector.

El jefe de la Unidad de Defensa del Consumidor, capitán Darwin Flores, informó que estos controles se realizan de forma permanente en distintos centros de abasto de la ciudad.

“En este operativo se evidenció que el peso del pan oscilaba entre 50 y 55 gramos, cuando la normativa establece un peso mayor. Por ese motivo se procedió a emitir los comparendos correspondientes”, explicó la autoridad.

Flores recordó que los comerciantes ya fueron notificados con anterioridad sobre las sanciones que se aplicarán en caso de incumplimiento. Exhortó a respetar la normativa vigente para garantizar un trato justo a la ciudadanía.

PANIFICADORES INDEPENDIENTES

En el marco de los controles, panificadores independientes que comercializan el pan a 0,50 en inmediaciones de la Plaza Principal también fueron notificados.

El representante de la Organización Centros de Madres, Raúl

Ortiz, afirmó que las notificaciones responden a presiones de los panificadores federados. “Han venido a notificarnos para que no podamos vender el pan a 0,50. Nosotros somos una organización unida en acción y vamos a salir en defensa del pueblo. No nos vamos a dejar amedrentar”, declaró.

Ortiz sostuvo que los panificadores independientes continuarán comercializando el pan a ese precio. Respecto al peso del producto, reconoció que algunos panes alcanzan los 53 gramos, aunque aseguró que la diferencia es mínima y comparable con la producción de los panificadores federados. “Si comparamos, el pan que venden los federados está en el mismo pesaje”, afirmó.

Actualmente, los panificadores independientes aseguran no contar con autorización para vender en ningún punto. Exigieron al alcalde otorgar la certificación jurídica que les permita operar legalmente. “Pedimos que se nos dé el certificado de nacimiento a los panificadores libres”, manifestó.

Persiste la controversia por proyecto de ley sobre casas de tolerancia

LA PATRIA

El proyecto de ley para el traslado de las casas de tolerancia volvió a generar controversia en el Concejo Municipal de Oruro, luego de que el concejal José Flores defendiera la iniciativa señalando que responde a una demanda mayoritaria de la población, mientras que uno de los grupos de trabajadoras sexuales denunció falta de socialización, presuntos intereses económicos y vulneración de sus derechos.

Durante sus declaraciones a la prensa, el concejal Flores afirmó que el tema es sensible y que existen grupos económicos que intentan desestabilizar la imagen del Concejo Municipal.

“Es un tema delicado, la población en su conjunto está pidiendo el traslado, pero hay grupos que vienen a acusarnos, a insultarnos

y a denigrar al Concejo. Nosotros vamos a hacer lo que corresponde, lo que la mayoría de la población dice”, manifestó.

Flores reconoció que el traslado de las casas de tolerancia debe ser un proceso consensuado y sostuvo que el Ejecutivo municipal debió encarar previamente un diálogo con las personas involucradas.

“Hemos ido a visitar el lugar y lo que observamos es que el Ejecutivo tendría que haber consensuado con las personas. El traslado implica consenso y nosotros estamos exigiendo que el Ejecutivo cumpla con su deber”, señaló, indicando además que será el Pleno del Concejo el que defina la situación del proyecto.

TRABAJADORAS SEXUALES INCREPAN AL CONCEJAL

En medio de las declaraciones del concejal, un grupo de trabaja-

doras sexuales lo increpó públicamente, acusándolo de impulsar el traslado hacia un sector que, según denunciaron, no reúne las condiciones básicas y estaría vinculado a intereses particulares.

“No vamos a ir donde él quiere, donde él tiene sus lotes. No vamos a permitir que nos lleven a un lugar sin alcantarillado, sin luz, a un lugar infráhumano. Somos humanas”, expresó una de las representantes del sector.

Las trabajadoras sexuales afirmaron que no están en contra del traslado, pero exigieron que este se realice hacia otro sector, con condiciones adecuadas y previa socialización.

Las representantes del sector aseguraron que el proyecto de ley no fue socializado con su población y afirmaron contar con documentos del Defensor del Pueblo que respaldan esta denuncia.

Propuestas antibloqueos deben respetar derechos fundamentales, según APDH



APDH cuestiona bloqueos que afectan a la ciudadanía /CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

tén siendo utilizadas sin una causa proporcional, generando perjuicios directos a amplios sectores de la población.

El representante cuestionó particularmente el uso indiscriminado de las huelgas de hambre, señalando que en varios casos se ha evidenciado un desprestigio de esta medida al no cumplirse con su carácter extremo.

Asimismo, hizo referencia a los daños ocasionados por bloqueos en carreteras estratégicas, como la ruta Oruro-Cochabamba, donde se registraron destrozos a casetas de cobro y afectaciones a la infraestructura vial.

Se mencionó incluso el uso de explosivos, lo que genera pérdidas económicas que deben ser asumidas por el Estado y, en consecuencia, por toda la población boliviana.

Castillo enfatizó que el país atraviesa una situación económica y social delicada.

Consideró inapropiado recurrir a medidas de presión que profundicen la crisis. En ese sentido, instó a los sectores movilizados a reflexionar sobre el impacto de sus acciones y a priorizar el diálogo y la búsqueda de soluciones que no vulneren los derechos de terceros.

Consideró inapropiado recurrir a medidas de presión que profundicen la crisis. En ese sentido, instó a los sectores movilizados a reflexionar sobre el impacto de sus acciones y a priorizar el diálogo y la búsqueda de soluciones que no vulneren los derechos de terceros.

EDITORIAL

AVASALLAR NO ES JUSTICIA SOCIAL: CUANDO EL ESTADO LLEGA TARDE

Bolivia vuelve a enfrentarse a una de sus contradicciones más graves y persistentes: hablar de justicia social mientras se tolera —o se administra con ambigüedad— la ilegalidad. Los avasallamientos de tierras, lejos de ser hechos aislados o conflictos sociales espontáneos, se han convertido en una práctica sistemática que erosiona el Estado de derecho, debilita la producción y siembra miedo allí donde debería haber certidumbre.

El reciente Encuentro Interinstitucional Contra los Avasallamientos dejó una verdad incómoda sobre la mesa: este problema ya no es regional. Afecta a Santa Cruz, pero también a Potosí, al oriente productivo y a otras zonas del país donde la tierra, legalmente adquirida, se ha vuelto vulnerable frente a la acción de grupos que operan con lógica de tráfico, no de reivindicación social.

Llamar “conflicto social” a un delito es una forma sutil —pero peligrosa— de justificarlo. Cuando se avasalla una propiedad, no solo se ocupa un terreno: se destruye la confianza, se rompe la cadena productiva y se compromete el sustento de miles de familias. No hay inclusión posible cuando se normaliza el atropello, ni justicia social cuando se castiga a quien produce.

Las recientes declaraciones y anuncios de autoridades nacionales y departamentales, que prometen planes, desalojos y el “fin de la impunidad”, elevan el tono del discurso oficial. Sin embargo, Bolivia arrastra una larga historia de anuncios que

no siempre se traducen en acciones sostenidas. El problema no es la falta de leyes —existe normativa clara contra los avasallamientos—, sino la debilidad del Estado para hacerlas cumplir de manera oportuna y sin cálculos políticos.

El propio Presidente ha puesto el acento en un punto clave: la inclusión no puede convertirse en impunidad ni las reformas en atropellos. Respetar la propiedad privada y la tierra legalmente adquirida no es un privilegio de sectores productivos; es un derecho constitucional y una condición mínima para la paz social y el desarrollo económico. Debilitar las capacidades productivas del país, bajo cualquier pretexto, es condenarlo al estancamiento.

Cuando propietarios legales acuden a las instituciones y no encuentran respaldo, el mensaje es devastador: la ley llega tarde o no llega. Y cuando el delito avanza, como bien se ha advertido, el Estado de derecho retrocede.

o no llega. Y cuando el delito avanza, como bien se ha advertido, el Estado de derecho retrocede. En ese vacío prosperan la corrupción, la anarquía y la desconfianza.

Ha llegado el momento de pasar del diagnóstico a la acción. Combatir los avasallamientos exige coherencia entre el discurso y los hechos, coordinación real entre instituciones y una señal inequívoca de que la ilegalidad no será tolerada, venga de donde venga. Porque un país que normaliza el despojo no construye justicia social: construye miedo. Y sin seguridad jurídica, Bolivia no avanza; retrocede.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



BUSCANDO LA VERDAD

Los bloqueadores amenazan con bloquear, por la Ley Antibloqueos

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

¿Qué haría Ud. si una parte minoritaria de su familia, cada vez que quiere imponer algún capricho, primero protesta, luego demanda “de forma pacífica” sus pedidos, y al no lograrlo, bloquea la salida de su casa y, si ni aun así obtiene lo que quiere, lo intimida a punta de dinamitazos para ser escuchada? Le consulto, porque esto es lo que el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), dice en su “Pronunciamiento al Pueblo Boliviano” del 15 de enero de 2026, indicando que “ningún sector sale a las calles por deporte ni por capricho” y que el bloqueo de caminos “suele ser una medida extrema, la última carta si se percibe que no hay otro modo de ser escuchados”, reivindicando así su derecho a bloquear cuantas veces les dé la gana para imponer sus deseos.

Dice también, que “el Estado no puede pretender que la ciudadanía renuncie a su presión social, mientras él renuncia a su obligación de escuchar, responder y construir soluciones”, en otras palabras, que si el gobierno no les dice “sí” a sus caprichos, tienen el derecho de bloquear calles, carreteras, y a amenazar y dinamitar. ¿Qué tal?

Frente a la alta conflictividad que afectaba a las actividades productivas, comerciales y de servicios por los bloqueos en 2023, el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) lanzó un sondeo de opinión para que la sociedad civil se pronunciara al respecto, a través de 8 preguntas cerradas, las que fueron contestadas contundentemente: Un 98% rechazó los bloqueos por el perjuicio al desarrollo de Bolivia y a su imagen internacional; el 97% condenó que se afecte el derecho a la libre circulación y al trabajo; un 95% dijo “no” al bloqueo como presión; el 90% los rechazó por los daños y el 89% dijo que debía castigarse a los bloqueadores. ¿Clarísimo el rechazo al bloqueo violento, como arma de presión, no?

Pero, ocurre que los “compañeros” de la COB no entienden que, protestar y bloquear, no es lo mismo. La protesta es un derecho que tiene que ver con la libre expresión consagrada en la Constitución Política del Estado (Arts. 21 y 106) siempre que sea pacífica y respete el derecho a la libre circulación (Art. 21) y al trabajo (Art. 46), algo que el bloquear -violencia de por medio por el uso de dinamita, piedras, ramas, tierra o arena sobre los caminos- incumple, ocasionando millonarias pérdidas económicas a la gente, deteriorando la imagen-país en el exterior y coartando el derecho humano a transitar, trabajar y vivir en paz.

Lamentablemente, pese a que el Código Penal prevé cárcel de 2 a ocho años para quien impide, perturba o pusiere en peligro el transporte público, ha primado el cálculo político en los gobiernos para no hacer cumplir esto, de ahí que la invitación a delinquir -porque el bloqueo es un delito- ha derivado en una “cultura del bloqueo”, pese a que a nivel internacional existe la previsión de que, cuando una eventual perturbación de la vida cotidiana por causa de los bloqueos “se extiende en el tiempo y escala al punto de comprometer gravemente la garantía de otros derechos como por ejemplo el i) derecho a la vida; ii) aprovisionamiento de alimentos; o iii) el derecho a la salud, se acentúa el deber del Estado de facilitar todos los mecanismos de diálogo posibles y la coexistencia de todos los derechos en tensión, teniendo el uso de la fuerza como último recurso” (“CIDH y RELE: Bolivia debe respetar estándares interamericanos durante protestas”, Oficina de Prensa de la CIDH, Washington, EEUU, 2.02.2024).

Por tanto, si el castigo al bloqueo está permitido en el país ¿por qué la COB se preocupa de una futura Ley Antibloqueos, como la que valientemente propuso el Past Presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Lic. Pablo Camacho, con modificaciones al Código Penal en caso de obstrucción de vías públicas, atentado contra la seguridad de los servicios públicos, intimidación sindical, amenazas y vandalismo, habiendo recibido el apoyo del empresariado, dado el alto impacto negativo de los bloqueos, frente a lo cual hay quienes incluso piden que los bloqueadores paguen con sus bienes por el daño causado?

El actual Presidente de la CNI, Gonzalo Morales, acaba de manifestar que “los bloqueos no son una forma legítima de protesta, detienen al país, dañan el empleo y ponen en riesgo la vida; frente a esta realidad, la CNI presentó el Proyecto de Ley Antibloqueos a los Asambleístas electos, como una propuesta responsable para garantizar la libre circulación y el respeto al trabajo y a la producción de los bolivianos”. Solo falta voluntad política para hacerlo. El Proyecto de Ley está ahí, así como otra iniciativa del propio Órgano Legislativo para acabar con el chantaje de unos pocos que afecta a todo un país.

La Palabra de Dios dice que las autoridades no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo, por tanto, quien hace lo bueno no debería temer, pero quien hace lo malo, sí: Si los bloqueadores amenazan con bloquear, por la Ley Antibloqueos ¡habrá que poner orden en el país!

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

Descienden las infecciones respiratorias en Oruro, pero covid-19 e influenza estacional se mantienen

LA PATRIA

Oruro reporta un ligero descenso en los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) y neumonías durante la segunda semana epidemiológica del año, según el Servicio Departamental de Salud (Sedes).

El director del Sedes, Juan Rasgado, confirmó la identificación de seis casos positivos de covid-19 y cinco de influenza estacional, sin hospitalizaciones ni variantes de riesgo. Las autoridades mantienen

una alerta sanitaria y recomiendan priorizar pruebas diagnósticas ante síntomas respiratorios.

Rasgado informó que durante el periodo analizado se identificaron seis casos positivos de covid-19, ninguno de los cuales requirió hospitalización. "En lo que se refiere a casos de IRAs y neumonías, tenemos un ligero descenso en la presentación de estas dos patologías. En covid-19 tenemos seis casos positivos que ninguno ha sido internado", señaló Rasgado.

Respecto a la influenza, el

Sedes confirmó cinco casos positivos, aclarando que se trata de influenza estacional y que no se detectaron variantes de mayor riesgo para la población.

"Ninguno corresponde a H3N2 ni al subclado K, no tenemos ningún positivo. Es influenza estacional y queremos recalcar esto para no alarma a nuestra población", explicó la autoridad.

Pese a este panorama, Rasgado recordó que está vigente una alerta sanitaria emitida en la gestión anterior, que establece la priorización de pruebas diagnósticas ante la presencia de síntomas respiratorios.

Desde el Sedes se reiteró que, ante cualquier cuadro compatible con infecciones respiratorias, los establecimientos de salud y laboratorios deben priorizar la realización de pruebas PCR como medida de vigilancia epidemiológica.

Con relación a la vacunación, Rasgado indicó que las dosis contra la influenza aún no han sido distribuidas a nivel nacional, pese a que su llegada estaba prevista para mediados de enero. "Según nuestra ministra de Salud, esperamos que las vacunas nos puedan llegar a fin de mes o los primeros días de febrero", explicó.



Vacunas contra la influenza aún no llega /SEDES



Director del Sedes, Juan Rasgado /LA PATRIA

Hay 2 planillas pendientes de pago para construcción tramo Caracollo-Cañohuma

LA PATRIA

El proyecto de asfaltado Caracollo-Cañohuma, tramo vial estratégico que conecta con la Empresa Pública Productiva Cementos

de Bolivia (Ecebol) en el municipio de Caracollo, registra un avance limitado debido principalmente a la existencia de dos planillas pendientes de pago a la empresa constructora,

una de ellas por un monto superior a Bs 2.000.000, situación que afecta el normal desarrollo de la obra.

El secretario departamental de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), Gonzalo Canqui, informó que el desembolso de estas planillas depende del nivel central del Estado, lo que ha generado retrasos administrativos y dificultades financieras para la continuidad de los trabajos.

Ante este escenario, la empresa solicitó la paralización de la obra; sin embargo, desde la Gobernación se aclaró que el contrato no contempla esta

figura, motivo por el cual incluso se llegó a plantear la intención de una posible resolución contractual.

"No existe la paralización como tal dentro del contrato, por eso se han analizado distintas alternativas", explicó la autoridad departamental.

A las planillas impagadas se suma el incremento del precio del diésel, factor que elevó considerablemente los costos de ejecución. Esta situación derivó en la solicitud de un ajuste de precios por parte de la empresa constructora, requerimiento que tampoco está contemplado en el contrato vigente, generando más



El asfaltado Caracollo-Cañohuma contempla la ejecución de 19 kilómetros de tratamiento superficial doble /GADOR



Gonzalo Canqui, secretario departamental de la Gobernación de Oruro /RTVU

dificultades para mantener el ritmo de trabajo.

Frente a los reclamos de la población por la aparente falta de avance en el tramo, Canqui aclaró que la obra no está paralizada, aunque reconoció que el progreso es limitado. En ese contexto, anunció que en los próximos días se realizará una inspección técnica para verificar el avance real del proyecto.

El asfaltado Caracollo-Cañohuma contempla la ejecución de 19 kilómetros de tratamiento superficial doble, con una inversión inicial de Bs 100.000.000 en su primera etapa, mientras que el costo total del proyecto supera los Bs 170.000.000, constituyéndose en una obra clave para la integración vial y el desarrollo productivo del departamento de Oruro.

Paz resalta la importancia de proteger la propiedad privada en Bolivia

El presidente Paz estuvo este jueves en Santa Cruz /RR.SS.



LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz alertó este jueves 22 de enero de 2026 sobre el impacto negativo que la corrupción y la anarquía están generando en Bolivia, y exhortó a la ciudadanía a asumir un compromiso conjunto para erradicar estas prácticas que, según afirmó, perjudican directamente a la población y al desarrollo del país.

Las declaraciones fueron realizadas durante una reunión interinstitucional llevada a cabo en Santa Cruz, convocada para analizar la problemática de los avasallamientos, y que contó con la participación del fiscal departamental Alberto Zeballos, ministros de Estado, altos mandos policiales, representantes de sectores productivos y el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho.

“La inclusión no debe convertirse en impunidad ni las reformas en

atropellos”, señaló el mandatario, al remarcar que el país arrastra una herencia de un “Estado profundamente corrupto”, cuya transformación —dijo— requiere del esfuerzo colectivo de todos los bolivianos.

En ese marco, Paz subrayó que el respeto al productor y a la propiedad privada es fundamental para alcanzar la justicia social. “En Bolivia se respeta al productor, la tierra legalmente adquirida y la propiedad privada, que no es un privilegio, sino un derecho constitucional y una base para la paz y el desarrollo”, afirmó, remarcando que “no hay justicia social ni desarrollo posible destruyendo al que produce”.

El Jefe de Estado insistió en que debilitar las capacidades productivas del país es incompatible con cualquier discurso de justicia social. “Si alguien quiere justicia y desarrollo, no puede matar las capacidades productivas de un país”, enfatizó.

Asimismo, denunció que muchos propietarios legales son despojados de sus tierras sin encontrar respaldo en las instituciones. “Les van robando parcelas y cuando el propietario acude a la autoridad no halla refugio; eso es lo que debe cambiar”, manifestó.

Por su parte, el gobernador Luis Fernando Camacho explicó que el objetivo del encuentro es garantizar la protección de la propiedad privada, los territorios forestales y las reservas naturales, además de retirar a quienes incumplen la ley y se apropián de tierras ajenas.

En tanto, el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, advirtió que “cuando el delito avanza, retrocede el Estado de derecho”, y sostuvo que la propiedad privada debe ser entendida como un derecho humano. “Ha llegado el momento de pasar del diagnóstico a la acción”, concluyó.



Condolencia

La Empresa MINERALES INDUSTRIALES S.R.L. expresa su profundo pesar por el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

SRA. FLORINDA ALVARADO ORELLANA Q. E. P. D.

Tía del Gerente de Operaciones de la Empresa,
Lic. R. Orlando Oviedo Alvarado.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias y mucha fortaleza a toda su familia en estos momentos tan difíciles.

Oruro, enero de 2026



Alcaldía ejecuta demolición de construcciones clandestinas en San Isidro

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) demolió siete construcciones clandestinas en la urbanización Ampliación San Isidro, Distrito 4, como parte del cumplimiento del Decreto Municipal 005 y el Decreto Municipal 019. La intervención se llevó a cabo bajo la supervisión de la Unidad de Control Urbano y con el apoyo de 150 efectivos policiales.

Gilmar Mamani, jefe de la Unidad de Control Urbano, informó que esta intervención se realizó en estricto cumplimiento a las resoluciones administrativas emitidas dentro del marco legal vigente.

“La Unidad de Control Urbano, como área operativa del Sistema Municipal de Gestión Territorial, está dando cumplimiento a las resoluciones que sancionan construcciones que se encontraban emplazadas de manera irregular en este sector”, explicó.

Mamani detalló que, de las siete construcciones intervenidas, cuatro llegaron a la etapa culminatoria del proceso sancionador, que comprende el auto de inicio, la resolución administrativa, la ejecutoria y la culminatoria.

Esto ocurrió sin que los infractores hayan

realizado ningún aper-sonamiento ante la ins-tancia correspondiente. En tanto, tres construc-ciones realizaron su aper-sonamiento y pre-sentaron recursos jerár-quicos, los cuales fueron rechazados por la auto-ridad competente.

“Las resoluciones jerárquicas han confirmado las resoluciones adminis-trativas, sancionando de este modo con la demoli-ción de las siete construc-ciones”, precisó Mama-ni.

Asimismo, aclaró que durante el operativo no se evidenció la presencia de personas habitando las construcciones. Esto permitió ejecutar la sanción sin vulnerar dere-chos fundamentales.

Para garantizar el normal desarrollo del operativo, el GAMO realizó una coordina-ción interinstitucional con el Comando Departamental de la Policía. El despliegue incluyó 150 efectivos policiales de distintas unidades.

El GAMO reiteró su compromiso de hacer cumplir la normativa urbana vigente y pre-venir las construccio-nes clandestinas.

El objetivo es resguar-dar el patrimonio munici-pal en el marco del orde-namiento territorial y la planificación urbana de la ciudad.



Construcciones clandestinas en la urbanización Ampliación San Isidro fueron demolidas /GAMO

Avasallamientos amenazan la producción en toda Bolivia, advierte CAO

LA PATRIA

En el Encuentro Interinstitucional Contra los Avasallamientos, el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, advirtió que la toma ilegal de tierras es una problemática que no solo se registra en Santa Cruz, sino en todo el país, pidiendo así a las autoridades hacer cumplir la Ley contra este ilícito.

“La práctica criminal de los avasallamientos se ha convertido en una amenaza transversal para todo Bolivia. No solo para Santa Cruz, esto es un problema que golpea a la Bolivia productiva en su conjunto”, sostuvo el dirigente durante su intervención.

Frerking dijo que los avasallamientos no son conflictos sociales, son intereses de tráfico de tierra, advirtiendo que incluso hay concesiones mineras en Potosí que están avasalladas y darle fin a esto va a significar seguridad jurídica para que todo el país comience a moverse con inversiones y a generar empleo y economía.

“Cuando se avasalla una propiedad, no solo se invade la tierra,



El presidente de la CAO resaltó que el problema de avasallamiento de tierras es en todo el país / CANAL RURAL

se destruye la confianza, se genera miedo y se pone en riesgo el futuro de miles de familias bolivianas. Los productores no pedimos privilegio, pedimos ley, pedimos orden, pedimos celeridad en los casos”, expresó el ejecutivo.

Frerking se dirigió al gobernador Luis Fernando Camacho y

al Presidente Rodrigo Paz, ambos presentes en la reunión, poniendo la CAO a disposición para trabajar de manera coordinada e institucional, pero con una convicción innegociable: “la tierra se respeta, la ley se cumple y Bolivia se construye trabajando, no se construye avasallando”.

Camacho anuncia plan urgente contra avasallamientos en Santa Cruz

LA PATRIA

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, confirmó que “en las próximas horas va a ser ejecutado” un plan para enfrentar los avasallamientos de tierras en el departamento oriental.

Estas declaraciones las realizó durante su discurso en el encuentro interinstitucional, al que asistieron el presidente Rodrigo Paz; la decana del Tribunal Supremo de Justicia, Rosmery Ruiz; y el comandante general de la Policía, Mirko Sokol, entre otras autoridades nacionales.

Camacho aseguró que



El gobernador cruceño en el encuentro de ayer / APG

en pocas horas se comenzará a desalojar a los responsables de estos hechos. “Hay un compromiso, un plan claro y estratégico que va a permitir liberar a Santa Cruz”, indicó.

Asimismo, explicó que se están realizando las coordinaciones necesarias para cumplir el plan “en las próximas horas”, aunque aclaró que no darán detalles sobre el lugar ni la

forma en que se ejecutará.

El gobernador cruceño había anunciado días atrás un plan conjunto con la Policía y las Fuerzas Armadas para combatir los avasallamientos. En esta ocasión, resaltó la “garantía que nos está dando el Gobierno nacional, y el compromiso del Tribunal Supremo de Justicia y el Ministerio Público”.

“Se acabó el ciclo de la ilegalidad, de los avasallamientos, de golpear periodistas y secuestrar policías (...) Se acabó el tiempo de quienes creyeron ser impunes porque tenían a los azules protegiéndolos”, añadió.

Construcción en crisis: cámaras se declaran en emergencia y piden reajuste de precios en obra pública

LA PATRIA

La Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz), junto a las demás cámaras del país, se declararon en estado de emergencia y convocaron a movilizaciones nacionales el

28 de enero, exigiendo atención urgente al proyecto de Decreto Supremo de Reactivación Económica del Sector de la Construcción y el reajuste de precios en obras públicas.

Cadecocruz, liderada por Eduardo Rodas Herrera, participó en una reunión nacional convocada por la Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco).

En esta reunión, según un pronunciamiento público, se determinó la Declaratoria de Emergencia, la convocatoria a movilizaciones y la suspensión temporal de obras. Estas acciones buscan atención urgente al proyecto de Decreto Supremo de Reactivación Económica del Sector, presentado en noviembre de 2025, que incluye como uno de sus pilares el reajuste de precios en las obras públicas.

Asimismo, se advierte que, de no adoptarse medidas urgentes para el sector, la industria de la construcción podría entrar en un colapso sin precedentes. Esto tendría graves consecuencias para el empleo, la inversión y la estabilidad económica nacional. Por lo tanto, se ratifica la solicitud de atención con carácter de urgencia y prioridad.

to fue revisado en conjunto con responsables del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

Ante la falta de resultados concretos al planteamiento vital para garantizar la continuidad de obras, las cámaras del país declararon estado de emergencia y adoptaron las siguientes medidas:

Concentración nacional de las empresas constructoras el 28 de enero de 2026, para exigir el tratamiento y aprobación del proyecto de decreto supremo de Reactivación Económica del Sector de la Construcción.

Movilizaciones regionales de las empresas constructoras en todo el territorio nacional.

Declarar el estado de emergencia, suspensión temporal y total de trabajos de obras hasta lograr el equilibrio económico en los proyectos de obras públicas.

Asimismo, se advierte que, de no adoptarse medidas urgentes para el sector, la industria de la construcción podría entrar en un colapso sin precedentes. Esto tendría graves consecuencias para el empleo, la inversión y la estabilidad económica nacional. Por lo tanto, se ratifica la solicitud de atención con carácter de urgencia y prioridad.

Cadecocruz aportó con expertos en la elaboración del proyecto de Decreto Supremo que fue presentado por Caboco a las autoridades del Estado. Este proyec-

Revilla enfrenta detención preventiva por irregularidades en audiencias

LA PATRIA

La Fiscalía informó que, entre el miércoles y el jueves, se han postergado dos audiencias en contra de Luis Revilla y que, en ambos casos, el exalcalde tiene en su contra el pedido de ser encarcelado con detención preventiva.

El primer caso es por presuntas irregularidades con el desayuno escolar, mientras que el segundo tiene que ver con un presunto sobreprecio en la compra de buses PumaKatari.

Las audiencias cautelares estaban previstas para el miércoles y el jueves, respectivamente; sin embargo, ambas se suspendieron por la inasistencia del abogado del exalcalde, según informaron fiscales.

En el caso del desayuno escolar, cuya audiencia era el miércoles, el fiscal departamental, Luis Carlos Torrez, indicó que se ha suspendido "por inasistencia de uno de los abogados de parte de este ciudadano".

Torrez señaló que la audiencia se ha reprogramado y se realizará en dos semanas. Re-

cordó que, en este caso del desayuno escolar, la Fiscalía ha solicitado la detención preventiva del imputado.

En el caso de los buses PumaKatari, el fiscal Johann Muñoz indicó que Revilla se presentó en audiencia sin su abogado, por lo cual se ha postergado para el 10 de febrero de 2026.

En este segundo proceso, la Fiscalía ha solicitado la detención preventiva por el plazo de seis meses en el penal de San Pedro.

El fiscal explicó que en total hay dieciséis personas implicadas en el caso PumaKatari, por presuntas irregularidades como sobreprecio en los buses, que supuestamente fueron recibidos sin cumplir las especificaciones técnicas.

"Se ha detectado que el precio que tendrían en China (los buses) sería de 60.000 dólares, pero aquí se ha hecho ver que cada uno de los buses costaría más de 100.000 dólares", comentó.

En ese caso, Revilla niega que haya irregularidades en esa adquisición y difundió un informe de la Contraloría para sostener su afirmación.



Revilla es procesado por hechos ocurridos durante su gestión de alcalde /ERBOL

Edmand Lara lidera conmemoración del Estado Plurinacional

LA PATRIA

Bolivia recordó ayer, 22 de enero, un nuevo aniversario de la creación del Estado Plurinacional, fecha instituida en 2009 durante el gobierno del entonces presidente Evo Morales. El principal acto conmemorativo se desarrolló en el sector de La Apatcheta, sobre la carretera La Paz-Oruro, y fue liderado por el vicepresidente del Estado, Edmand Lara.

La autoridad llegó al lugar aproximadamente a las 08:00 horas, donde fue recibida por comunarios de la zona. En medio del acto, Lara participó de danzas tradicionales junto a los asistentes, quienes además le hicieron entrega de un poncho y un sombrero como muestra de bienvenida y respeto a las costumbres.

De manera paralela, distintas organizaciones sociales y sectores afines al expresi-



El vicepresidente en el acto de aniversario de la creación del Estado Plurinacional /APG

dente Evo Morales anuncian- ron y programaron otras ac- tividades conmemorativas en el marco de esta fecha, considerada histórica por la consolidación del Estado Plurinacional y el recono- cimiento de la diversidad cultural del país.

Esta celebración, sin embargo, desde su im- plantación ha sido cuestionada por gran parte de la sociedad, porque consideran que ya existe una fecha que conmemora la funda- ción e independencia de Bolivia y que no existe ne-

cesidad de crear otra con similares características.

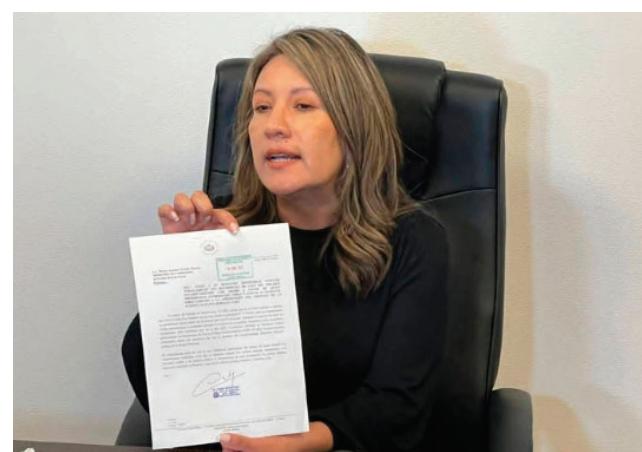
Además, se observa que existe un trasfondo político en esta celebración, oculto bajo las ideas del respeto a la diversidad y el recono- cimiento de las naciones indígenas del país.

Senadora Mallón denuncia amenazas tras propuesta de recompensa

LA PATRIA

La senadora Claudia Mallón denunció este jueves 22 de enero que recibió amenazas a través de redes sociales, luego de solicitar al ministro de Gobierno que ofrezca una recompensa de 100 mil dólares para ubicar el paradero del expresidente Evo Morales y proceder a su aprehensión.

"He recibido más de un centenar de amenazas, insultos e improperios; todos están en mis redes sociales y en mi celular personal. Eso es lo que genera Evo Morales: odio, polarización y confrontación",



La senadora de APB-Súmate, Claudia Mallón, planteó ofrecer recompensa por Evo Morales /CLAUDIA MALLÓN

informó la legisladora, se- gún reporte de la radio Pío XII de la Red Erbol.

De acuerdo con Ma- llón, los mensajes inclu-

yen amenazas con tinte político, como: "cuidado, hay mucha venganza, Evo Morales será el futuro presidente". Sin embargo, la

mayoría de los ataques están dirigidos a su condición de mujer.

Las reacciones desde el evismo tampoco fueron favorables. El exdiputado Héctor Arce señaló que la senadora desconoce la normativa vi- gente y calificó la propuesta de recompensa como "ridícula".

El expresidente Evo Morales tiene vigente una orden de aprehensión por un caso de trata y tráfico de personas. Desde hace dos semanas que no aparece en la esfera pública. Sus allegados señalaron que se contagió de dengue, mien- tras sectores evistas evitan revelar su paradero.



Mario Felipez Cuevas asume la gerencia de la Empresa Minera Huanuni

LA PATRIA

El presidente ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), ingeniero José Fernando Córdova Eguivar, poseció al ingeniero Mario Freddy Felipez Cuevas como nuevo gerente general de la Empresa Minera Huanuni (EMH).

En un acto realizado el miércoles 21 de enero, mediante resolución 001/2026, fue designado Mario Felipez como nuevo gerente de la EMH, en reemplazo de Fernando Hernán Paillo Aguilar.

Esta nueva administración evaluará la situación económica y técnica por la que atraviesa la estatal minera. El análisis se basará en potenciar y fortalecer la producción de la EMH.

Se espera tener una declaración del nuevo gerente general en aproximadamente dos semanas, tiempo en el que examinará la situación real de la estatal.

Además de la situación económica y técnica por la que atraviesa la estatal, otro punto de análisis es el “juqueo” o robo de mineral, que se registra a diario y que representa millones de bolivianos en pérdidas para el Estado.

Solo en 2025, el Ministerio Público fue a juicio oral en 31 procesos, logrando que 73 personas sean halladas culpables por los delitos de hurto de mineral y allanamiento de domicilio y/o sus dependencias por el robo de estaño a la EMH, según informe brindado por el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Asimismo, 15 personas se encuentran con detención preventiva acusadas de hurto de mineral y allanamiento, a la espera del inicio de juicio oral, público y contradictorio. En tanto, también se investigó a 35 personas por su vínculo con el “juqueo”.

El “juqueo” se ha des-



Posesionan a Mario Felipez como nuevo gerente de la estatal Huanuni /Centro de Apoyo a la Educación Popular

controlado por el incremento en la cotización del estaño por libra fina, lo que hace que los “juqueos” opten por ingresar al Posokoni para lograr el robo de este mineral.

El robo de mineral a la

estatal minera representa

tado, lo que resalta la ur-

gencia de implementar ac-

ciones efectivas para

combatir esta problemática.



Evaluaran la situación económica y técnica de la EMH /LA PATRIA

PRECIO DE MINERALES (en Dólares Americanos) SENARECOM

SEGUNDA QUINCENA
ENERO DE 2026

1^a Quincena Enero 2026 2^a Quincena Enero 2026

ZINC	LF	1,38	1,44
ESTAÑO	LF	19,25	21,07
ANTIMONIO	TMF	33.625,00	29.400,00
PLOMO	LF	0,88	0,91
WOLFRAM	TMF	61.911,73	68.429,55
COBRE	LF	5,47	5,94
BISMUTO	LF	12,24	12,25
ORO (22-01-26)	OT	4.230,47	4.912,10
PLATA	OT	59,78	81,24

México: Piden al Gobierno acelerar proyectos mineros clave

EFE

El presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), Rubén del Pozo, reclamó el reciente lunes al Gobierno mexicano que agilice los trámites para aprobar grandes proyectos de exploración y explotación de recursos mineros, ya que a su juicio la actual situación "detiene" la inversión.

En una rueda de prensa, el representante del sector minero señaló que hay varios proyectos "muy importantes" en el país que se encuentran actualmente "parados" y que tienen un valor aproximado de unos 4.000 millones de dólares, lo que a su juicio provoca que la inversión empresarial se detenga.

"Esto genera incertidumbre en la empresa jurídica y detiene de alguna manera la inversión (...) Debemos reconocer que la demanda de la minería contribuye en el desarrollo regional y mueve las economías de los estados donde está operando", señaló el presidente de la AIMMGM.

Aun así, se mostró confiado en que 2026 sea un año de comportamiento económico "moderado pero determinante" a la hora de fortalecer el mercado de la minería, que aporta algo más del 2% al Producto Interno Bruto (PIB) de México.

Por ello, Del Pozo instó a las autoridades a que atraigan a la inversión con el "impulso" de los más de 160 proyectos que tiene el sector en marcha, de los cuales, añadió, se han aprobado de forma definitiva el 60%.

Según su diagnóstico, otro de los problemas que

enfrenta la minería es la "incertidumbre" que hay en el mundo empresarial por la seguridad de sus trabajadores, algo que a su juicio también frena el crecimiento del sector a pesar de que el "entorno lo favorece notablemente".

Pese a estas reclamaciones, reconoció la voluntad de "diálogo y apertura" del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, con cuyos representantes se han sentado en varias ocasiones para trasladarles la "necesidad de apertura" en temas como la gestión de minerales críticos o tierras raras.

"México ofrece condiciones geológicas favorables para la realización de este tipo de yacimientos, pero necesitamos invertir para saber en dónde están estos yacimientos, de qué calidad son, de qué cantidad son, y eso requiere mucho dinero (...) Entonces, cada día que pasa, nos estamos quedando atrás mientras que otros países avanzan", lamentó.

Respecto a la revisión de este año del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), Del

Pozo declaró que tiene "muchas esperanzas" de que el nuevo acuerdo "siente las bases" de un "entendimiento" para que los sectores mineros de los tres países puedan hablar "con la misma terminología".

Además, anunció que la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos celebrará su convención anual en el estado de Chihuahua durante abril, a la que acudirán líderes del sector y expertos internacionales para abordar los retos y las perspectivas futuras.

LA PATRIA

El precio del oro cayó un 0,3% este jueves 22 de enero de 2026, cotizándose en 4.824,18 \$us por onza, tras alcanzar máximos históricos, debido a un aumento en el apetito por el riesgo en los mercados internacionales y ajustes en las expectativas sobre la política monetaria de Estados Unidos.

A las 10:17 horas GMT, el oro al contado se cotizaba en 4.824,18 \$us por onza, con una caída de 0,3%, tras haber retrocedido cerca de 1% en las primeras horas de la sesión. En tanto, los futuros del oro en Estados Unidos para entrega en febrero bajaban 0,2%, hasta 4.826 \$us por onza.

Según analistas del mercado, el retroceso responde al regreso del apetito por el riesgo y a una leve recuperación

Caída del oro tras máximos históricos en mercados internacionales



Pese al ajuste de corto plazo, las proyecciones se mantienen positivas. Analistas del mercado estiman que el oro podría superar los US\$ 5.000 por onza /RUMBOMINERO.COM

del dólar. Estos factores reducen la demanda por el lingote como activo de cobertura.

Pese al ajuste de corto plazo, las proyecciones se mantienen positivas. Analistas estiman que el oro podría superar los 5.000

\$us por onza, con escenarios que incluso lo ubican en torno a 5.200 \$us en el corto y mediano plazo, si se mantienen las actuales condiciones macroeconómicas.

En otros metales preciosos, la plata subió 0,5%,

hasta 93,71 \$us por onza, tras marcar un máximo histórico de 95,87 \$us. El platino avanzó 0,1%, a 2.484,74 \$us, luego de alcanzar 2.511,8 \$us. El paladio ganó 1,1%, situándose en 1.860,54 \$us por onza.

Cobre reduce su cotización tras anuncios de Trump sobre Groenlandia

LA PATRIA

El precio del cobre cayó un 1,3% hasta \$us 12.640 por tonelada en la Bolsa de Metales de Londres (LME), alcanzando su nivel más bajo en casi dos semanas, tras los anuncios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre Groenlandia y la reducción de la aversión al riesgo en los mercados.

A las 10:34 GMT, el cobre a tres meses retrocedía hasta \$us 12.621, su menor cotización desde el 9 de enero. La semana pasada, el contrato había alcanzado un máximo histórico de \$us 13.407 por tonelada.

El ajuste en los precios se produjo luego de que Trump descartara el uso de la fuerza militar para tomar Groenlandia y se retractara de los aranceles que había amenazado imponer a países europeos. Estas medidas habían elevado la incertidumbre geopolítica y favorecido un rally en las materias primas.



Según el analista, el reciente repunte de los metales industriales estuvo impulsado principalmente por factores externos y no por cambios en los fundamentos de oferta y demanda /rumbominero.com

"La ansiedad se reduce en el mercado y todo retrocede porque el motor principal ya no está en juego", señaló Tom Price, analista de Panmure Liberum, al explicar la corrección del cobre y otros metales industriales.

Según el analista, el reciente repunte de los metales

industriales estuvo impulsado principalmente por factores externos y no por cambios en los fundamentos de oferta y demanda /rumbominero.com

En ese contexto, el cobre al contado de la LME se negociaba con un descuento de \$us 84 por tonelada frente al contrato a tres meses, luego de haber registrado una prima superior a \$us 100 días atrás, lo que refleja una menor urgencia por suministro inmediato.

Las existencias de cobre en la LME aumentaron a 168.250 toneladas, su nivel más alto desde mayo de 2025, tras el ingreso de 8.725 toneladas en almacenes de Estados Unidos. No obstante, este volumen continúa siendo inferior a los más de 500.000 toneladas almacenadas en los depósitos de Comex en EE. UU.

Otros metales básicos incluyen aluminio a \$us 3.116,5 por tonelada (+0,1%), zinc a \$us 3.197 por tonelada (+0,7%), plomo a \$us 2.023 por tonelada (+0,1%), níquel a \$us 18.030 por tonelada (+0,2%) y estaño a \$us 51.055 por tonelada (-0,7%).

Gobierno despacha 152.000 garrafas diarias y afirma que se garantiza el suministro a hogares bolivianos



El despacho se incrementó de 144.000 a 152.000 garrafas diarias entre diciembre de 2025 y enero de 2026, según el reporte / RR.SS

LA PATRIA

En un contexto en el que se denuncian fallas en el abastecimiento de gas en garrafa, desde Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) reportaron que actualmente las plantas despiden, por día operativo, un prome-

dio de 152.000 garrafas de 10 kilos de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

Según el reporte, YPFB tomó todas las previsiones para suministrar el producto sin contratiempos durante el feriado largo por el Día del Estado Plurinacional, que será este viernes 23 de enero y está

anclado al fin de semana.

“Extremamos esfuerzos logísticos y operativos necesarios para que el GLP llegue a los hogares de las familias bolivianas. La apertura de nuestras plantas de recepción, almacenaje y despacho de GLP está garantizada, pues tra-



Garrafas de GLP /LA PATRIA ARCHIVO

jamos de manera anticipada y sostenida”, aseguró Nelson Mendoza Torres, gerente de Comercialización de YPFB.

El gerente de Comercialización de la estatal petrolera aclaró que la venta de garrafas de GLP se incrementó de 144.000 a 152.000

garrafas diarias entre diciembre de 2025 y enero de 2026.

Según YPFB, se cuenta con el stock necesario de GLP para que las distribuidoras puedan retirar las garrafas directamente de planta y proceder con la comercialización del producto.

Fedecomin y Gobierno acuerdan impulsar minería sostenible

LA PATRIA

El Ministerio de Minería y Metallurgia llevó a cabo una reunión de coordinación con dirigentes de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de La Paz R. L. (Fedecomin) y representantes del sector aurífero cooperativista para discutir el impulso de una minería responsable y ambientalmente sostenible. Durante el encuentro, se analizaron adecuaciones necesarias para el cumplimiento del marco normativo vigente en materia ambiental y de seguridad industrial.

El ministro de Minería y Metallurgia, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla, encabezó el encuentro junto al presidente del Consejo de Administración de Fedecomin La Paz, Alfredo Yanarico Condori. También participaron representantes de la Central de Cooperativas Mineras Auríferas “Unificada Franz Tamayo” R. L., así como Zulma Irusta, secretaria de Medio Ambiente y Seguridad



Reunión del Ministerio de Minería con cooperativas auríferas de La Paz. / MINISTERIO DE MINERÍA

Industrial Aurífera.

Durante la reunión, las autoridades y dirigentes discutieron las adecuaciones necesarias para que las cooperativas afiliadas avancen en el cumplimiento del marco normativo vigente, con énfasis en la protección del medio ambiente y la adopción de prácticas mineras sostenibles. Desde el Ministerio se

destacó la importancia del diálogo permanente con las organizaciones cooperativistas como herramienta clave para construir soluciones que permitan preservar los recursos naturales sin afectar el desarrollo productivo.

Se subrayó que el fortalecimiento de la coordinación institucional contribuye a mejorar los



Acuerdan trabajar en minería sostenible con los cooperativistas mineros /APG ARCHIVO

estándares ambientales y operativos de las cooperativas, promoviendo una minería compatible con la protección de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales. El Gobierno Nacional ratificó que continuará promoviendo espacios de concertación con los distintos actores del sector minero.

La reunión refleja un compromiso por parte del Ministerio hacia una política pública orientada a la legalidad, responsabilidad ambiental y desarrollo sostenible del país. Este enfoque busca asegurar que las actividades mineras no solo sean productivas, sino también respetuosas con el entorno natural y social en el que se desarrollan.

La AJAM nombra nuevos líderes departamentales para mejorar control y fiscalización minera

LA PATRIA

El director ejecutivo nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Jaime Sanabria Goytia, posesionó a cuatro nuevas autoridades departamentales. Los nuevos directores son Ruddy Mariaca Salazar para La Paz, Eric Elvis Huanca Yujra para Santa Cruz, Óscar Antonio Santos Orellana para Potosí y Jhony Natalio Silva Gómez para la regional Tupiza - Tarija.

Las nuevas autoridades tienen el desafío de fortalecer la administración, registro, control y fiscalización de la actividad minera en el país. El acto se llevó a cabo en el auditorio de la AJAM y contó con la presencia del viceministro de Minerales Tecnológicos Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico, Fidel Piza del Villar; el viceministro de Políticas Mineras Regulación y Fiscalización, Walter Landívar Castedo; el director de Política Minera del Ministerio de Minería y Metalurgia; la decana de la Facultad de Derecho,



Momento del juramento a las nuevas autoridades/AJAM

Maria Cecilia Recabado, además del personal técnico de la autoridad minera.

En el evento, las autoridades del Ministerio de Minería y Metalurgia exhortaron a los posesionados a desempeñar sus funciones con transparencia y responsabilidad en beneficio del sector minero y del país. Por su parte, Jaime Sanabria instó a los directores departamentales y regional a cumplir

sus funciones en apego a la normativa legal vigente.

Sanabria también destacó que deben contribuir desde las direcciones descentralizadas a la desburocratización en la otorgación de derechos mineros y al fortalecimiento de una actividad minera responsable. Este trabajo debe enmarcarse en el mandato del Presidente Rodrigo Paz Pereira, orientado a la eliminación del denominado “estado tranca”, mediante una labor coordinada con las instancias del Estado.



El director ejecutivo nacional de la AJAM, Jaime Sanabria Goytia/AJAM

nado “estadio tranca”, mediante una labor coordinada con las instancias del Estado.

Los directores posesionados agradecieron la confianza otorgada por el Presidente Paz, comprometiéndose a desarrollar una gestión transparente y responsable al servicio de los actores productivos mineros e impulsar la desburocratización.

La AJAM es una entidad pública, autárquica con personalidad

jurídica, autonomía administrativa, técnica, económica y financiera, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia. Es la autoridad minera encargada de la dirección, administración superior, control de la actividad minera y del registro minero en todo el territorio de Bolivia. Esto se realiza en el marco de las atribuciones establecidas en la Ley de Minería y Metalurgia N° 535.

Reunión interinstitucional busca frenar el robo de mineral en Cerro Rico de Potosí

LA PATRIA

El Comando Departamental de la Policía Potosí, en coordinación con la Fiscalía y la Federación Departamental de Cooperativas Mineras, realizó una reunión para abordar el robo de mineral en el Cerro Rico de Potosí. Durante este encuentro se acordaron acciones que se implementarán en febrero de 2026 para fortalecer los controles y garantizar la seguridad en las áreas mineras.

Estas acciones están orientadas a proteger los recursos naturales, garantizar el orden y la legalidad, así como brindar seguridad a las cooperativas, trabajadores mineros y a la población. La Policía Boliviana reafirmó su compromiso de actuar con responsabilidad y coordinación en defensa de los intereses del Estado y la seguridad ciudadana.

La reunión incluyó a diversas



Distintas autoridades fueron parte de la reunión en busca de soluciones contra el juqueo /POLICIA

instancias competentes, como la Gobernación y otros organismos involucrados en el sector minero. Se espera que las medidas acordadas contribuyan a reducir el robo de mineral, un problema que ha afectado significativamente a la

industria minera local.

Las autoridades han señalado que es fundamental establecer un marco operativo claro para enfrentar esta problemática. Las acciones preventivas incluirán operativos coordinados entre las diferentes



Buscan eliminar el robo de mineral en el Cerro Rico de Potosí /ENFOQUE NEWS

entidades involucradas en el control del área minera.

El contexto actual del Cerro Rico de Potosí refleja una necesidad urgente de intervención debido al incremento del robo de mineral, lo cual afecta no solo a las

cooperativas mineras sino también a la economía local y al Estado. La implementación efectiva de estas medidas es crucial para asegurar un ambiente más seguro tanto para los trabajadores como para la comunidad en general.



LA PATRIA
DESDE 1919



► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

Ramiro Vaca, está
considerado en el equipo
titular de la Verde



Villegas alista un equipo ofensivo para recibir el domingo a México

La selección boliviana pudo entrenar el jueves en el remodelado estadio “Ramón Aguilera Costas”

DIVISIÓN PROFESIONAL

Roberto Rivas continuará en GV San José esta temporada

Entre tanto, el equipo continúa con su trabajo de pretemporada en el complejo “Húngaros del 55”



Club Atlético Nacional en duelo decisivo recibe a Club Tenis La Paz esta noche

El partido por la octava fecha de la Libofem, se disputará desde las 20:00 en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

El equipo del Club Atlético Nacional (CAN) buscará la noche de este viernes, dar un paso decisivo para la segunda fase de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem); desde las 20:00 horas se enfrentará al Club Tenis La Paz por la octava fecha de este certamen nacional. El duelo, se disputará en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros".

A falta de tres jornadas para la conclusión de la primera fase, la emoción del campeonato está al rojo vivo. Tres equipos se disputan palmo a palmo los dos cupos restantes para acceder a los playoffs, en una batalla donde el margen de error es mínimo y cualquier tropiezo puede resultar fatal.

CAN dio un paso fundamental la pasada semana al imponerse en el clásico orureño frente a Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z), resultado que le permitió escalar al

tercer puesto de la tabla y alimentar sus aspiraciones de clasificación.

Universitario de Tarija y Alemán de Oruro lideran la tabla con 13 unidades y prácticamente aseguraron su pase a la siguiente fase, la disputa se centra en CAN (11 puntos), Tenis La Paz (10) y Carl A-Z (9), clubes que mantienen intactas sus posibilidades y afrontan cada compromiso con la consigna de prohibido equivocarse. De los seis equipos participantes, cuatro clasificarán.

El encuentro de esta noche promete intensidad máxima. Las celestes trabajaron con rigor durante la semana, corrigiendo errores y afianzando la puntería para llegar al partido en óptimas condiciones.

Camila Prado atraviesa un buen momento y será pieza clave en el ataque, mientras que Carla Cruz, verdadero pulmón del equipo, aportará dinámica y energía en cada sec-

tor de la cancha. La incorporación de Mónica Murillo representa un aliciente adicional, aunque aún necesita sumar minutos para adaptarse plenamente al esquema de juego.

Mary Candia y Shirley Jaldín también se perfilan como elementos importantes en la rotación, respaldadas por un plantel comprometido que busca consolidar su protagonismo en el certamen.

Por su parte, Club Tenis La Paz, ha mostrado una evolución notable. Con un equipo renovado, el cuadro paceño fue de menos a más y se ha convertido en un rival incómodo en cualquier escenario. Su objetivo será sorprender en Oruro y sumar un triunfo que le permita fortalecer sus opciones de clasificación.



El cuadro orureño se juega la chance de seguir en la ruta de la clasificación / LA PATRIA

Se espera que el público orureño colme las graderías del coliseo "Luis Lazzo Quinteros", para brindar su apoyo al plantel "canino". Una victoria consolidaría a CAN en la tercera casilla de la tabla y, de paso, favorecería a Carl A-Z, que el sábado enfrentará un duro compromiso frente a Universitario de Tarija. Alemán, mientras tanto, tendrá descanso debido a la decisión de Leones de retirarse del campeonato.



Las integrantes de CAN tienen como premisa ganar a Club Tenis La Paz / CAN

JORNADA CLAVE EN EL TORNEO DE LA AGREMIACIÓN DE EXFUTBOLISTAS

LA PATRIA

El torneo de la Agrupación de Exfutbolistas de Oruro (AEFO), ingresa a la jornada decisiva para la clasificación a la segunda fase, en consecuencia varios equipos que tienen opciones de clasificar, se brindarán al máximo. La programación de partidos para este sábado, es como sigue:

SÁBADO 24 DE ENERO

Cancha Regimiento Camacho

Súper Máster Ascenso

Hrs. 07:50.-	6 de Junio	vs.	Avesa Cruz 5 Esquinas
Hrs. 09:25.-	Pagador	vs.	The Strongest

Súper Máster Honor

Hrs. 10:50.-	Colquiri	vs.	Lui Tiquipaya
Mutual Honor			
Hrs. 12:15.-	Chocos	vs.	Remicol por Siempre

Súper Máster Honor

Hrs. 13:40.-	Medicar	vs.	Colquiri
Mutual Honor			
Hrs. 15:05.-	América FC	vs.	Calaveras FC

Hrs. 16:30.-	Deportivo Itos	vs.	Oruro Royal Nayra
--------------	----------------	-----	-------------------

Cancha Barrio San José

Hrs. 08:50.-	Deportivo Vinto	vs.	Clan San Felipe
--------------	-----------------	-----	-----------------

Club Neptuno impulsa el acuatlón para

formar nuevas generaciones en el triatlón

La competencia se dividió en varias categorías que recorrieron distintas distancias

LA PATRIA

Con una participación récord de 81 nuevos deportistas, el Club Neptuno organizó con éxito un festival deportivo en la modalidad de acuatlón, disciplina que combina carrera pedestre y natación, y que se perfila como una puerta de entrada ideal al triatlón. El evento se desarrolló en recientes días en inmediaciones de la Escuela Neptuno con un circuito urbano seguro y demarcado que permitió a los atletas recorrer las calles Cochabamba, Soria Galvarro, Caro y La Plata, antes de ingresar al segmento acuático.

La competencia se dividió en categorías por edad, con distancias diferenciadas para fomentar el aprendizaje y la participación. Los niños de 5 a 9 años corrieron 200 metros y nadaron 25; los de 10 a 12 años completaron 800 metros de



Deportistas de diferentes edades participaron en la prueba de acuatlón / CLUB NEPTUNO

carrera y 50 de natación; mientras que los mayores de 13 años enfrentaron un recorrido de 1,2 kilómetros y 75 metros en piscina. Esta estructura permitió que los participantes se familiaricen con el formato del acuatlón en un entorno amigable y formativo.

Más allá del aspecto competitivo, el evento se convirtió en un punto de encuentro entre clubes, destacando la presencia de la delegación de Generaciones de Fuego, que eligió esta cita para dar



El duatlón es una prueba que combina natación y atletismo

/ CLUB NEPTUNO

sus primeros pasos en la disciplina. La organización enfrentó el desafío del clima y la lluvia, pero logró mantener el entusiasmo y compromiso de los atletas, quienes completaron la prueba con determinación.

Como parte de su visión a futuro, el Club Neptuno anunció su intención de organizar un evento con distancias olímpicas (1,5 km de natación, 40 km de ciclismo y 10 km de carrera), con el objetivo de preparar a sus atletas para competencias internacionales. Esta iniciativa refuerza el compromiso del club con el desarrollo integral de sus deportistas y con la promoción del triatlón en sus distintas especialidades.

Al tratarse de un festival para novatos, no se entregaron premios, pero todos los participantes recibieron medallas de reconocimiento, en un gesto que valoriza el esfuerzo y motiva la continuidad en el deporte. El acuatlón, como disciplina formativa, se consolida así como una herramienta clave para cultivar el interés de las nuevas generaciones en el triatlón, y el Club Neptuno se posiciona como referente en esta labor.

Roberto Rivas **continuará** en GV San José esta temporada

Entre tanto, el equipo continúa con su trabajo de pretemporada en el complejo "Húngaros del 55"

LA PATRIA

La dirigencia de GV San José, confirmó la renovación de contrato del arquero Roberto Carlos Rivas Ribera, quien seguirá defendiendo el pótico orureño durante la temporada 2026. El experimentado guardameta, nacido en Cochabamba

el 9 de junio de 1985, se mantiene como uno de los pilares del cuadro "santo" y afrontará un nuevo desafío compartiendo la portería con Said Mustafá y Rodrigo Villacorta, en una competencia que promete elevar el nivel del equipo.

Rivas, con más de quince años de

trayectoria en el fútbol nacional, ha demostrado ser un jugador de constancia y carácter. Desde su llegada a GV San José en 2023, se mantuvo firme en el proyecto deportivo que culminó con el ascenso al profesionalismo tras conquistar la Copa "Simón Bolívar". En aquel certamen, el arquero se convirtió en protagonista de momentos memorables, especialmente en la final frente a San Antonio, donde sostuvo el arco en cero hasta el minuto final. Aunque una desafortunada acción derivó en el gol del cuadro rival y la definición por penales, Rivas volvió a vestirse de héroe al atajar en la tanda de penales y asegurar el título para el conjunto orureño.

Su carrera incluye pasos por clubes como Aurora, San José, Wilstermann, Nacional Potosí y Deportivo Sur-Car, consolidándose como un portero de experiencia y liderazgo. En GV San José, su aporte ha sido fundamental no solo dentro el campo de juego, sino también como referente para sus compañeros, demostrando disciplina y compromiso con la institución.

De cara a la temporada 2026, Rivas buscará mantener la solidez defensiva del equipo y contribuir a



La plantilla de jugadores no descuida su trabajo de preparación
/LA PATRIA

Infantino **defiende** paz y unidad en foro de Davos a tiempo de brindar su apoyo a Trump

LA PATRIA / EFE

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, aseguró que "el fútbol es el deporte más democrático y el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá quiere unir al mundo", durante su intervención en el foro económico de Davos, donde apoyó al presidente estadounidense, Donald Trump, después de que este presentara la junta de paz para Gaza.

"Por supuesto que vivimos en un mundo dividido. Nosotros apoyamos la paz. Hemos visto al presidente Trump firmando ese acuerdo, el ma-

yor apoyo de la FIFA al presidente, porque todos tenemos que apoyar la paz. La gente confía en la FIFA, en los países organizadores. América va a dar la bienvenida al mundo", dijo.

Infantino recordó que antes de la concesión de la organización del campeonato a los tres países, algo inédito hasta entonces, Estados Unidos y México estaban construyendo muros entre ello, para insistir en la capacidad de unión del fútbol y de una competición como el Mundial, que, en su opinión, será "una gran celebración de humanidad" este año.

"Necesitamos ocasiones para unir a la gente, lo hemos visto Qatar en 2022. Hubo muchas críticas previas y fue un Mundial maravilloso. No hubo incidentes, por primera vez en la historia no hubo arrestos, fue muy especial, una celebración, una fiesta y en 2026 va a ser exactamente igual", defendió.

Infantino destacó especialmente la cifra de 500 millones de peticiones de entradas recibidas en las últimas cuatro semanas para asistir al Mundial y se mostró convencido de que "se venderán todas" (7 millones), a pesar de admitir que no son baratas y de las críticas.

Las cifras de 6 millones de entradas que la FIFA pondrá a la venta, el impacto de 8.000 millones de dólares que tendrá la competición y la creación de 824.000 puestos de trabajo a tiempo completo por el Mundial fueron parte de los datos económicos avanzados por Infantino, que quiso desvelar una anécdota para resaltar el poder del Mundial.

"Este trofeo lo entregaré al campeón con el presidente de Estados Unidos. Nadie puede tocarlo, solo los que lo ganan o yo. Cuando yo era más joven, y comprendí que mis habilidades no me iban a permitir tocarlo, decidí que tenía que buscar otra forma de hacerlo y convertirme en presidente de la FIFA".



Gianni Infantino, presidente de la FIFA, durante el foro económico de Davos /EFE



Rivas se esfuerza en los entrenamientos en procura de mantener la titularidad /LA PATRIA

que el equipo alcance los objetivos trazados, consolidarse en la División Profesional y pelear por los primeros lugares en la tabla. La competencia interna con Said Mustafá y el juvenil Rodrigo Villacorta será un reto adicional que, según la dirigencia, fortalecerá la seguridad en el arco y dará mayores alternativas al cuerpo técnico.

ENTRENAMIENTOS

Mientras tanto el equipo de GV San José, continúa con sus entre-

namientos, en esta etapa el trabajo se centra en la parte física, aunque por decisión de su entrenador Pablo Rubinich, las labores se realizan solo en la cancha principal del complejo "Húngaros del 55" sin apelar a los lugares naturales como los arenales.

En una semana, el domingo 1 de febrero, afrontará su primer partido de este año, será nada más y nada menos contra su tradicional rival, CDT Real Oruro, por la primera fecha del torneo de verano.

Casemiro se irá del Manchester United a final de esta temporada

LA PATRIA / EFE

El brasileño Casemiro se marchará del Manchester United al final de esta temporada cuando se acabe su contrato con el club inglés.

El centrocampista, de 33 años, llegó al United en 2022 procedente del Real Madrid a cambio de unos 80 millones de euros. Desde entonces, ha disputado 146 partidos y ganó un título, la FA Cup con Erik Ten Hag.

"Llevaré al United como todo mi vida. No es momento para decir adiós, aún quedan muchos recuerdos que crear durante los siguientes cuatro meses. Tenemos que seguir luchando todos juntos, mi completa con-

centración, como siempre, está en darlo todo para que el club tenga éxito", dijo Casemiro en su carta de adiós al club.

Durante las tres temporadas y media que Casemiro lleva en Old Trafford, ha tenido muchos buenos momentos y algunos malos, pero ha conseguido reivindicarse y ser casi siempre fijo en las alineaciones de los entrenadores que ha visto pasar por el club.

Sin embargo, su alto contrato, uno de los más grandes del club, impedían que una renovación fuera posible. El pasado sábado en el derbi de Mánchester que finalizó con triunfo del United por 2-0, el brasileño fue elegido figura del partido.



Casemiro dejará el Manchester United a fines de junio de este año /LA PATRIA

Villegas alista un equipo ofensivo para recibir el domingo a México

La selección boliviana pudo entrenar el jueves en el remodelado estadio "Ramón Aguilera Costas"

LA PATRIA / APG

La Selección Nacional volvió al estadio "Ramón Aguilera Costas" el jueves, con una sesión de fútbol en el cual el cuerpo técnico colocó un equipo ofensivo, apuntando a lo que mostrará el domingo 25 de enero (15:30) frente a México en el último partido de preparación antes de jugar,

en marzo, la repesca de la Copa Mundial 2026.

En la intimidad del trabajo a puertas cerradas, el seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, ensayó el once con el cual hará frente a los mexicanos, con la particularidad de que jugó sin un volante de contención para darle mayor presencia de los hombres ofensivos en el



Lucas Macazaga es uno de los jugadores titulares en la Verde / FBF

Campeonato provincial organizado por la AFO sigue sin fecha de inicio

LA PATRIA

El campeonato provincial organizado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) y que otorgará dos plazas para la Copa "Simón Bolívar" 2026, continúa sin una fecha definida para su inicio. Aunque ya se cuenta con una lista preliminar de los posibles clubes participantes, varios de ellos enfrentan dificultades económicas derivadas de gestiones pasadas, lo que obliga a regularizar sus cuentas antes de dar luz verde al certamen.

La reunión de delegados previ-

ta para esta semana, no pudo concretarse debido a que, al momento de formalizar las inscripciones, algunos equipos fueron observados por sus deudas pendientes con la institución. Esta situación impidió alcanzar el mínimo de seis clubes requeridos para dar inicio al torneo, motivo por el cual la dirigencia determinó ampliar nuevamente el plazo de inscripción.

De esta manera, se estableció un compás de espera hasta el próximo martes 27 de enero, fecha límite para que los clubes interesados pue-

dan presentar toda su documentación en regla y así garantizar su participación sin contratiempos. La medida busca evitar dificultades posteriores y asegurar que el campeonato se desarrolle con normalidad.

Gran parte de los equipos que aspiran a competir ya tuvieron participación en ediciones anteriores del torneo provincial y ahora buscan nuevamente llegar a las instancias decisivas del campeonato nacional. Sin embargo, también se conoció el interés de equipos provenientes de regiones como Sabaya, Caracollo y Machacamarca, que no lograron completar los requisitos en el primer llamado, pero que con esta ampliación, tendrán la oportunidad de sumarse a la competencia.

El certamen corresponde a la temporada 2025 y ofrece premios a los dos primeros lugares, con la clasificación a la Copa "Simón Bolívar" de este año. En representación de Oruro, ya se encuentran seis clubes clasificados desde el torneo de la AFO categoría Primera "A", lo que convierte al campeonato provincial en un paso clave para ampliar la representación departamental en el certamen nacional.



Varios equipos todavía tienen que regularizar su documentación

/ LA PATRIA



Juan Godoy comandará la ofensiva del equipo boliviano / FBF

Contra Panamá, en la segunda parte, Villegas se arriesgó dejando el centro del campo sin un volante fijo que cuide las espaldas de sus compañeros, a quienes ordenó hacer un trabajo de marcación en la misma proporción de la marca. Este fin de semana, el cuerpo técnico comenzará sin un hombre de marcación en la mitad del terreno.

De acuerdo a lo que se pudo conocer, el medio sector tuvo a Moisés Villarroel y Robson Tome, mientras, delante de ellos quedó Ramiro Vaca, en función de enganche. Este triángulo dejó fuera a Ervin Vaca, habitual marcador de Villegas, cargando la presión a la línea defensiva.

Sobre los hombres que estarán delante del arquero Carlos Lampe, repiten posición titular: Lucas Macazaga y Richet Gómez, mientras Leonardo Zabala será el segundo central y Ervin Vaca fue a cubrir el costado izquierdo.

El tridente ofensivo tuvo a Carlos Melgar por la derecha y Fernando Nava por la izquierda, dejando en la zona de ataque al paraguayo naturalizado boliviano Juan

ESTADIO

La reapertura del estadio "Ramón Aguilera Costas" será con este compromiso de preparación, estrenando césped sintético, colocado por una empresa brasileña, licitada por la Conmebol. Todavía quedan trabajos por realizar en la infraestructura y la instalación del sistema de iluminación para la primera fase de la Copa Sudamericana 2026, los primeros días de marzo.

Tribunal de Disciplina de la AFA retira sanciones para el Apertura de Argentina

LA PATRIA

El Tribunal de Disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) retiró las sanciones que pesaban sobre jugadores y entrenadores para el comienzo del Torneo Apertura de la Liga Profesional, según anunció el jueves tras un acuerdo entre los dirigentes de los clubes de Primera División.

“El Tribunal de Disciplina Deportiva de la AFA resuelve implementar la amnistía de carácter general dispuesta por el Consejo Directivo, relativa a todas las sanciones pendientes de cumplimiento de jugadores y miembros de cuerpos técnicos, correspondientes a los certámenes de la temporada 2025”, expresó la AFA a través de su boletín.

En una reciente reunión del Consejo Directivo de la AFA, que incluye a los titulares de los clubes, se pidió al presidente de la entidad, Claudio Tapia, esa amnistía para los jugadores y entrenadores que habían recibido tarjetas rojas o acumulado cinco amarillas, lo que los inhabilitaba para disputar el debut en el torneo Apertura, que comienza el próximo fin de semana.

La retirada de las sanciones resuelve una situación polémica desatada a fines de noviembre, cuando jugadores de Estudiantes de La Plata se negaron a homenajear con un ‘pasillo del campeón’ a sus pares del Rosario Central antes del encuentro entre ambos equipos por el Torneo Clausura.



Claudio Tapia titular de la AFA hizo conocer la decisión mediante un boletín / EFE



Pág.3

Tragedia en la frontera con Chile: Hombre fallece tras ser atropellado por un tractocamión

Bus que iba a Uyuni colisiona contra una vagoneta y deja 2 heridos



Pág.4

Hijo del expresidente Arce es declarado en rebeldía y la Fiscalía pedirá sello rojo de Interpol



Pág.2

Hijo del expresidente Arce es declarado en rebeldía y la Fiscalía pedirá sello rojo de Interpol

LA PATRIA

Rafael Ernesto Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce, no se presentó este jueves 22 de enero a la audiencia de medidas cautelares dentro del proceso que se sigue en su contra por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, motivo por el cual la autoridad judicial determinó declararlo en rebeldía.

Ante esta inasistencia, la Justicia dispondrá la emisión de un mandamiento de aprehensión, mientras que el Ministerio Público solicitará la activación del sello rojo de

Interpol con el objetivo de dar con su paradero fuera del territorio nacional, informó el fiscal del caso, Miguel Cardozo.

El representante del Ministerio Público explicó que Arce Mosqueira no se presentó a la audiencia ni presentó ningún justificativo. Añadió que únicamente acudió un representante legal de su padre, el expresidente Arce, quien devolvió el cedulón de notificación señalando que esta fue realizada en un domicilio donde el acusado no residiría.

No obstante, el fiscal precisó que la notificación fue practicada en el inmueble

que el propio Arce Mosqueira había consignado como su dirección y recordó que desde el mes de octubre de 2025 pesa en su contra una alerta migratoria, por lo que, en caso de haber salido del país, lo habría hecho de manera irregular.

Rafael Ernesto Arce Mosqueira es investigado por el delito de enriquecimiento ilícito tras detectarse depósitos de dinero realizados por distintas personas, así como la adquisición de bienes inmuebles y vehículos, hechos que no tendrían respaldo ni justificación acorde a sus ingresos declarados.



Rafael Ernesto Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce/RRSS

Fiscalía cita a Laura Rojas como testigo en investigación

LA PATRIA

La Fiscalía citó a la candidata a concejal y exdiputada Laura Rojas para que declare como testigo el 26 de enero en una investigación relacionada con Roy Rony Paz Roca por presunto tráfico de sustancias controladas.

La exdiputada denunció un allanamiento ilegal en su vivienda, mientras que la Fiscalía reportó el hallazgo de 79 kilos de marihuana durante una intervención en un caso de tráfico de armas.

El documento del Ministerio Público especifica que Rojas está citada para las 10:00 horas.

El miércoles, la exdiputada declaró que buscan perjudicar su candidatura.

La Fiscalía informó que en un allanamiento se encontró marihuana. "La Felcc entra a una empresa de seguridad y, efectivamente, pillan sustancias", manifestó el fiscal Julio César Porras.

Tras la intervención, se procedió con la aprehensión del guardia de seguridad.

Se maneja información de que el lugar donde se produjo el hallazgo está a nombre de un funcionario del Órgano Judicial.

El fiscal señaló que Rojas no es investigada en el caso de trá-



La exdiputada y candidata a concejal será interrogada el 26 de enero /UNINET

fico de sustancias controladas, aunque está abierta una investigación por presunto tráfico de armas a cargo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Hallan cuerpo de adolescente arrastrado por río Isarzama

LA PATRIA

Después de varias jornadas de búsqueda, este jueves 22 de enero fue hallado el cuerpo del adolescente de 15 años que fue arrastrado por la fuerte corriente del río Isarzama, en la zona del trópico de Cochabamba.

El hecho ocurrió el pasado domingo 18 de enero de 2026, cuando dos adolescentes fueron arrastrados por el río mientras se baña-

ban junto a otros conocidos. El primer menor fue encontrado sin vida el martes 20 de enero, mientras que el segundo permanecía desaparecido hasta hoy.

En las últimas horas, los trabajos de rescate fueron reforzados con el apoyo del SAR-Bolivia, además de personal de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR), quienes intensificaron los operativos para dar con el paradero del menor.

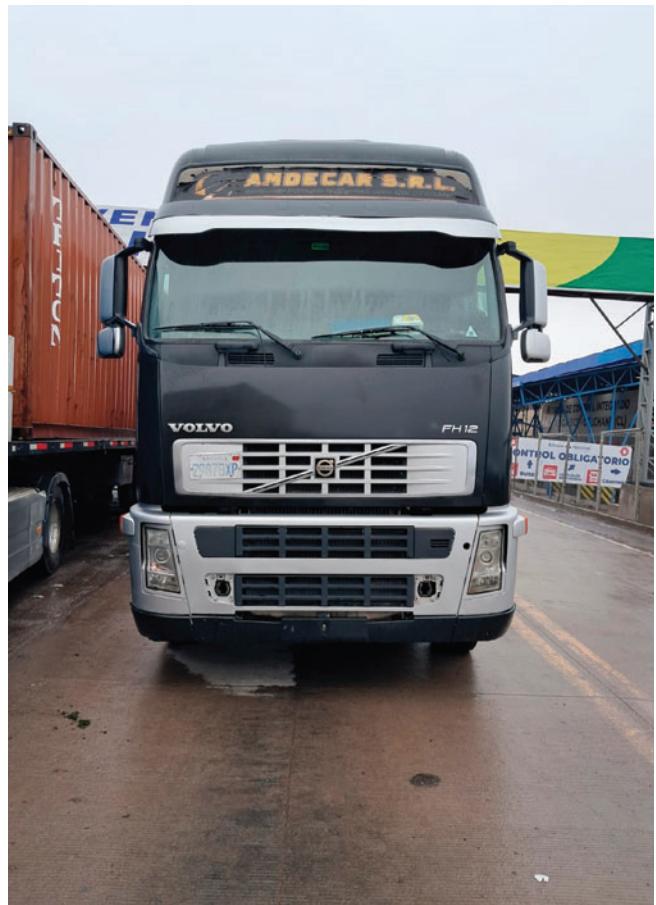
El operativo estuvo conformado por al menos 20 rescatistas, que realizaron búsquedas tanto por vía fluvial como terrestre, enfrentando condiciones difíciles debido al caudal del río.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población a extremar precauciones, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando los ríos incrementan peligrosamente su caudal.



Rescatistas encontraron el cuerpo del menor de 15 años /SAR-BOLIVIA FILIAL COCHABAMBA.

Tragedia en la frontera con Chile: Hombre fallece tras ser atropellado por un tractocamión



El tractocamión fue secuestrado como parte de las investigaciones preliminares /CEDIDA LA PATRIA

LA PATRIA

Un hombre identificado con las iniciales T.A.S. falleció de forma trágica tras ser embestido por un tractocamión en la carretera Oruro-Pisiga, en inmediaciones de la frontera con la República de Chile. El conductor fue aprehendido por Tránsito.

El investigador de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente José López, informó este jueves 22 de enero que el hecho ocurrió cerca de la frontera con Chile cuando el tractocamión marca Volvo de color negro con placa de control 2987-VXP se dirigía al vecino país.

El teniente sostuvo que la parte anterior del motorizado golpeó al ahora occiso, provocando su fallecimiento inmedia-

to. "En el lugar se pudo realizar el trabajo de campo y se puede evidenciar que el vehículo realizaba su recorrido por la carretera de Oruro a Chile; el mismo, por falta de preocupación y otras causas que se vienen investigando, llega a atropellar en la integridad física del peatón", indicó.

El cadáver fue trasladado a la morgue del Cementerio General de Oruro; sus familiares solicitaron la devolución del cuerpo para brindarle su cristiana sepultura.

En tanto, el conductor, que presentó su licencia categoría C y dio negativo a la alcoholemia, fue aprehendido y remitido a instancias del Ministerio Público.

.....

La víctima falleció en el acto tras ser alcanzada por el motorizado /CEDIDA LA PATRIA



Policía presenta plan Carnaval Seguro para garantizar seguridad en Oruro

LA PATRIA

El Comando Departamental de Policía de Oruro desplegará el 100 por ciento (%) de su personal para efectuar patru-

llajes preventivos y brindar seguridad de cara al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Ayer por la tarde, en

la Avenida Cívica, la Policía ejecutó el lanzamiento del Plan "Carnaval Seguro" junto a otras instituciones para lograr un ambiente de paz y seguridad, y que la ciudadanía disfrute estas épocas de diversión.

El subcomandante departamental de Policía Oruro, coronel Luis Roberto Valda Calle, expresó que el Plan Carnaval Seguro comprende el despliegue de todo el personal policial de la urbe orureña para ejecutar servicios de prevención y de seguridad durante todo el día rumbo al Carnaval que se celebra el próximo 14 y 15 de febrero de 2026.

El coronel sostuvo que también se desplegarán las unidades especializadas de la Policía ante la comisión de delitos y que los uniformados de la Estación Policial Integral (EPI) realizarán patrullajes preventivos.

Agregó que se busca la paz y tranquilidad de los orureños, de los ciudadanos que llegarán de otras partes del país y también de extranjeros.

Asimismo, precisó que agentes de la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) efectuarán operativos de control para evitar que los danzantes utilicen en sus trajes derivados de fauna silvestre.



El operativo busca garantizar un ambiente de paz y seguridad /LA PATRIA



Cerca de 2 mil policías estarán destinados a tareas de prevención /LA PATRIA

Del operativo participaron todas las unidades de la Policía Boliviana, además de funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, la Dirección de Igualdad de Oportunidades, la Cruz Roja Boliviana Filial Oruro y el Servicio Departamental de Salud.

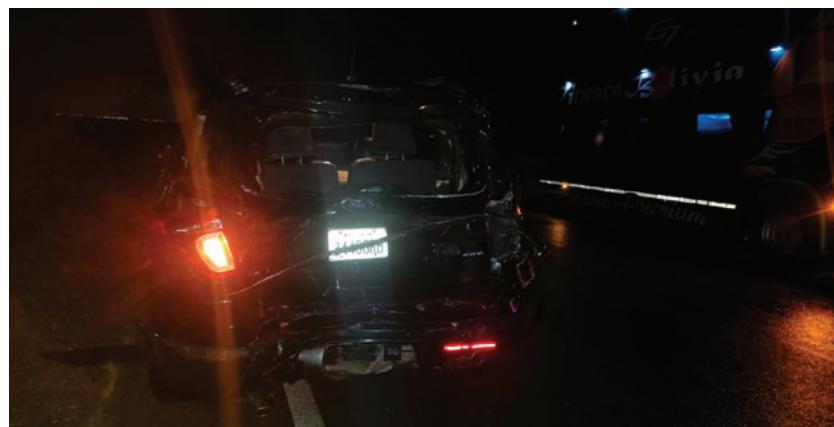
Bus que iba a Uyuni colisiona contra una vagoneta y deja 2 heridos



La colisión se registró en la carretera Oruro-La Paz/CORTESÍA LA PATRIA



Presumen falta de precaución de ambos conductores /CORTESÍA LA PATRIA



Dos ocupantes de la vagoneta resultaron heridos /CORTESÍA LA PATRIA

LA PATRIA

Un ómnibus de la empresa Titicaca Bolivia colisionó por alcance con una vagoneta particular en la carretera a Oruro-La Paz, a 5 km de Caracollo, dejando como resultado dos personas heridas.

El accidente ocurrió la madrugada del jueves 22 de enero, cuando el ómnibus se dirigía a Uyuni y la vagoneta iba en dirección a la urbe orureña.

El investigador de la Divi-

sión Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente José López, señaló que agentes de Tránsito Caracollo atendieron el incidente tras recibir denuncias de los conductores que circulaban por la carretera.

Según indagaciones preliminares, el ómnibus impactó con la vagoneta debido a la falta de precaución de ambos conductores que iban en el mismo sentido de orientación.

El incidente dejó heridos a

Estela O.A., de 54 años, y Silver C.F., de 62 años, ambos pasajeros de la vagoneta. Los dos tienen diagnóstico reservado, afirmó el teniente.

El hecho resultó en daños materiales de relativa consideración en el ómnibus marca Scania con placa de control 5328-LLN, mientras que la vagoneta es una Ford con patente 3440-GRV.

El teniente sostuvo que ambos conductores dieron negativo a la prueba de alcohómetro.

Fiscalía de Oruro desvincula a pasante tras agredir a su pareja

LA PATRIA

Un pasante del Ministerio Público en Oruro fue desvinculado tras ser acusado de agredir físicamente a su pareja, quien presenta cuatro días de impedimento. El incidente, que ocurrió presuntamente cuando el implicado estaba en estado de embriaguez, llevó a la intervención de vecinos y ha dado inicio a un proceso investigativo por violencia familiar y/o doméstica.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó que se han seguido las directrices de la Fiscalía General del Estado, las cuales establecen que ningún funcionario puede actuar en contra de la ley ni en contra de lo que se pregunta, que es la protección de grupos vulnerables como niños y mujeres.

Dentro de las investigaciones se ha indicado que el agresor llegó a su domicilio presuntamente en

estado de embriaguez, lo que desencadenó una discusión verbal seguida por una confrontación física.

Morales mencionó que "los vecinos salieron en defensa de su pareja" y agregó que el agresor había intentado también agredir a sus vecinos. La víctima tiene cuatro días de impedimento, susceptible a ampliación debido a una posible fractura nasal.

Inmediatamente después de conocer el hecho, se procedió a la desvin-

culación del pasante del Ministerio Público y se le prohibió la entrada para continuar con su trabajo.

Según informó el fiscal, el pasante contaba con una salida alternativa del proceso también por violencia de género, por lo que, la actual causa penal seguirá su curso y desde el Ministerio Público solicitarán su detención preventiva en San Pedro.

Tras este hecho, Morales apuntó que desde la fecha se verificará los



El fiscal Morales señaló que el pasante fue desvinculado tras conocer su denuncia por violencia de género /LA PATRIA

antecedentes de personas que ingresen a trabajar al Ministerio Público y que, los que tengan antecedentes no podrán trabajar en la Fiscalía.

Asimismo, la autoridad

fiscal recomendó a la población no consumir en exceso bebidas alcohólicas, ya que "hay muchas personas que se vuelven violentas" bajo esa influencia y provocan hechos de violencia.